

Durante este periodo se produjo un incremento sustancial en los hechos de violencia en la comuna Andacollo llamando poderosamente la atención el cambio y modificación de horarios en que los hechos de violencia se registraban durante esta etapa

Se registran en particular asaltos a plena luz del día con una mayor violencia hacia las víctimas y también la aparición de robos en el centro de la comuna donde se aprecia la participación de personas provenientes de otros puntos de la región

La actual dotación de Carabineros que está exigida también por la cobertura a la zona urbano y rurales de la comuna comparten la misma condición que otras localidades es decir una falta de dotación y al mismo tiempo falta de vehículos seguidamente se ve alterado la cobertura de seguridad que las fuerzas de orden le pueden dar a la comuna como consecuencia de que son requeridos para dar también servicios en el desarrollo de partidos de alta convocatoria en la capital de regionales o eventos masivos dejando a la comuna de apoyo en una situación bastante delicada desde este punto de vista,

Existe una tendencia a que los vecinos por cuenta propia se están organizando pero también se ven frustradas sus pretensiones cuando las denuncias realizadas finalmente no terminan en acciones de la fiscalía tendientes a sacar de circulación a estas personas que son los autores de estos delitos

Existe una dispersión al tratar de identificar las zonas de mayor ocurrencia de delitos destacan el centro de la comuna el sector matadero así como también lugares de tráfico de droga concentrado en barrio sanidad

De la misma manera la aparición de espacios de consumo de drogas especialmente e la periferia también alimentado el hecho de ingreso a las viviendas a, saltos en la vía pública y robos en centros comerciales , la mayoría de estos delitos mantiene la común condición de que son personas cuya dependencia al consumo regular de sustancias ilícitas los hace perpetrar estos robos

También es necesario consignar que ha bajado la frecuencia de rondas preventivas de equipos policiales registrándose producto de esto la aparición de pandillas en los sectores de La Rinconada y el Barrio Norte con disturbios que alcanzan niveles de violencia altos y con uso elementos corto punzantes para defensa

El problema de los municipios en materia de seguridad

Un capítulo aparte en este informe lo referiré a la acción persecutora de la fiscalía quienes han creado desde mi perspectiva una falta de confianza que provoca una gran disminución de las denuncias que se están desarrollando en Andacollo este antecedente tiene gran singularidad porque con esto se construye el índice de vulnerabilidad que también se ocupa para la determinación de la asignación de recursos a los distintos municipios desde la perspectiva por ejemplo de carabineros el grado de cobertura a las distintas denuncias que tiene la comuna de Andacollo alcanza un 72%, eso significa que está sobre la media de las comunas como Coquimbo y La Serena que están debajo del 50%

Este antecedente podría llamarnos a pensar de que el comportamiento en materia de la persecución del delito es efectiva sin embargo el antecedente duro proporcionado por la comunidad aprecia un incremento y muy por el contrario una contradicción con respecto a los antecedentes que se entregan en este sentido

La percepción del ciudadano entonces es de un clima de inseguridad a pesar de las inversiones que se han desarrollado se plantea también una discusión de fondo de los medios que tenga el municipio para poder absorber esta nueva responsabilidades un ejemplo claro de esta situación es que cuando se le asigna un proyecto a una municipalidad que le permite la instalación de cámaras le resulta bastante complejo la contratación de personal para el uso de esas cámaras esto se produce porque existe una saturación de las plantas municipales que impide la incorporación de nuevos funcionarios o nuevas contrataciones esto implica además un desarrollo bastante complejo puesto que el uso de la cámara por algún funcionario debe estar asociada a que este cuente con responsabilidad administrativa y eso en la práctica no se da,

En definitiva las nuevas responsabilidades que se les entrega a los municipios en particular con respecto a participar activamente en temas de seguridad se ve limitada por la incapacidad que se tiene de poder contar con nuevas contrataciones, la compra de equipos o vehículos y que sugieren también que exista una conducción o asignación de conductores que le permita el uso de esta infraestructura nueva



Ocurrencia de
Delitos
Comuna de A
Amarillo
Nuevos
Rojos
Reglares

Estadística Andacollo

CASOS POLICIALES PACIC OPERATIVO 2.0	Última Semana				Últimos 28 días				Año a la Fecha				UMBRAL
	2023	2024	V. ABS.	% VAR.	2023	2024	V. ABS.	% VAR.	2023	2024	V. ABS.	% VAR.	
HOMICIDIOS	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	● -0.60
VIOLACIONES	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	● N.D.
LESIONES	1	2	1	100,0%	6	4	-2	-33,3%	22	29	7	31,8%	● 1.46
ROBOS	1	8	7	700%	7	15	8	114,3%	26	43	17	65,4%	● 3.72
Robos con violencia	1	2	1	100%	3	4	1	33,3%	7	8	-1	-14,3%	● 0.70
Robo con violencia	1	2	1	100,0%	2	4	2	100,0%	5	4	-1	-20,0%	● 0.60
Robo con intimidación	0	0	0	ND%	0	0	0	ND%	1	1	0	0,0%	● 0.20
Robo por sorpresa	0	0	0	ND%	1	0	-1	-100,0%	1	1	0	0,0%	● 0.94
Robo violento de veh	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	● N.D.
Robos con fuerza	0	6	6	ND%	4	11	7	175%	19	37	18	94,7%	● 1.90
Robo de vehículo	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	● -0.60
Robo obj de o desde veh	0	0	0	ND%	0	0	0	ND%	1	1	0	0,0%	● -0.35
Robo en lugar habitado	0	5	5	ND%	0	10	10	ND%	12	32	20	166,7%	● 26.46
Robo en lugar no hab	0	1	1	ND%	4	1	-3	-75,0%	6	4	-2	-33,3%	● -1.25
Otros robos con fuerza	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	● N.D.
HURTOS	1	2	1	100,0%	4	3	-1	-25,0%	12	15	3	25,0%	● 2.50
TOTAL	3	12	9	300%	17	22	5	29,4%	60	87	27	45%	● 10.93

***DETENIDOS:* 2024**

* 01 detenido Robo con violencia / marzo

* 02 detenidos Robo con violencia /abril

***DENUNCIAS:* marzo y abril de 2024**

* Robo en lugar habitado: 18 en total.

* Robo en lugar no habitado: 04 en total.

* Robo con violencia: 02 en total.

* Robo frustrado: 03 en total.

* Robo de bienes nacionales: 01 en total

Medida	Frecuencia
Tipo de Datos	Casos Policiales
Unidad Territorial	
Regiones	Regi3n de Coquimbo
Provincias	Provincia de Elqui
Comunas	Andacollo
Delito	
Grupo Delictual	Delitos de mayor connota:
Delitos	Abusos sexuales y otros c
	armas o explosivos, Viola
Temporalidad	
Aa=	2023
Trimestre	4
Mes	(Todos)

	2023
	TRIM 4
GRUPO DELICTUAL / DELITO	
Delitos de mayor connotaci3n social	75
Hurtos	22
Otros robos con fuerza	0
Robo con violencia o intimidaci3n	1
Robo de objetos de o desde veh3culo	4
Robo de veh3culo motorizado	0
Robo en lugar habitado	16
Robo en lugar no habitado	8
Robo por sorpresa	0
Violaciones	0
Infracci3n a ley de armas	2
Tenencia ilegal de armas o explosivos	0
Inciivilidades	167
Amenazas	34
Comercio ambulante o clandestino	41
Consumo alcohol v3-a p3blica	21
Da=	20

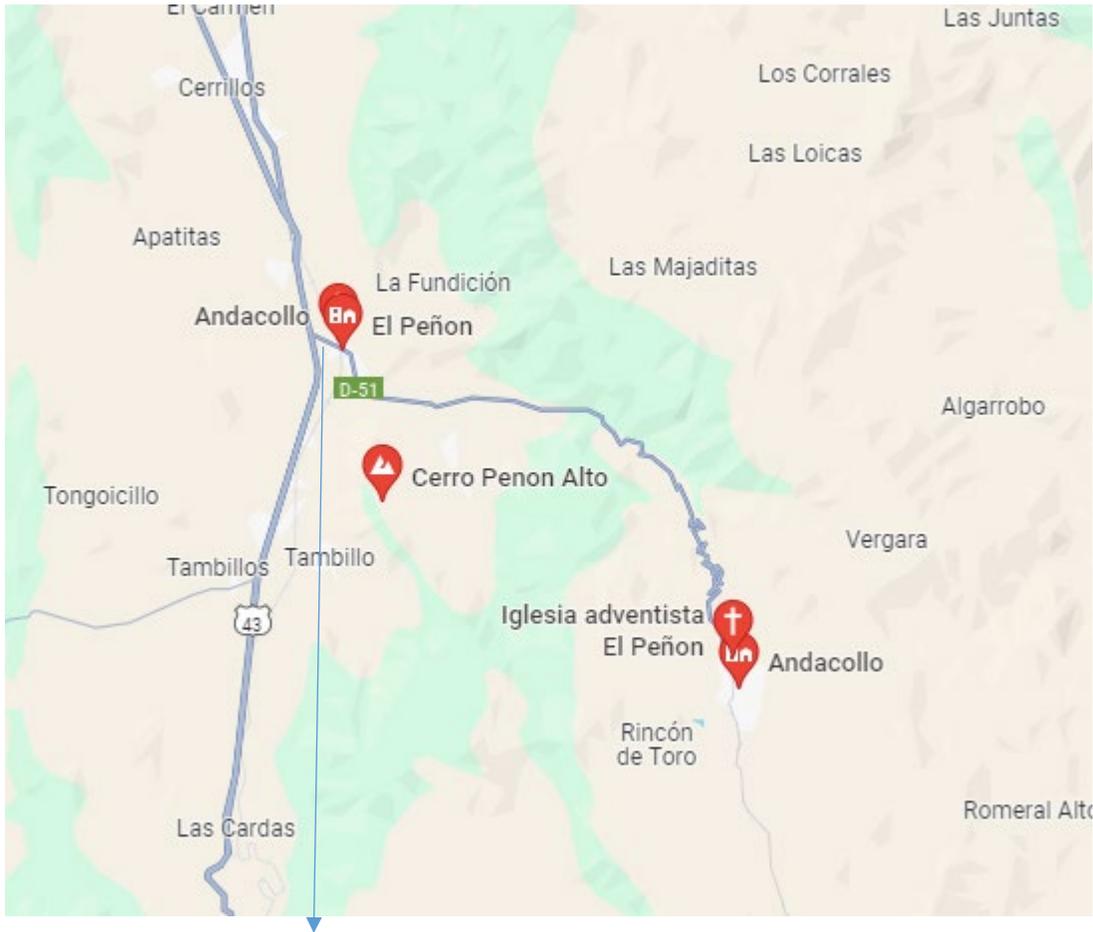
Ebriedad	34
Otras incivildades	14
RiÃ±a pÃºblica	3
Ruidos molestos	0
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	0
Violencia intrafamiliar	12
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	1
Violencia intrafamiliar a mujer	10
Violencia intrafamiliar a niÃ±o	0
Violencia intrafamiliar no clasificado	0
ReceptaciÃ³n	1
Robo frustrado	3

Solicitud de Comisaria de Carretera Sector el Peñón

La situación de la delincuencia en la comuna de Andacollo también se ha identificado de manera clara la dependencia de la conexión vial y el control de los accesos que puedan permitir mejorar una acción preventiva.

Destaca en este punto la necesidad de poder realizar una inversión en el sector El Peñón esto previamente se conversó a través de la dirigencia con la presidenta de la zona señora Patricia Nottle quien comparte la misma preocupación la ruta D-51 que converge en el acceso al punto del peñón es un lugar estratégico para poder evaluar la instalación de una comisaría de carretera que permita el control de acceso debemos tener en cuenta que sectores como El manzano ha tenido un incremento sustancial de habitantes estimándose que una zona especialmente rural ha sido elegida por número de personas que han elegido esta zona para tener una segunda residencia la explosión demográfica que se ha producido en ese lugar y el constante tráfico vehicular no tienen un control regular y de carabineros debido a la inexistencia de una unidad ubicada territorialmente en ese lugar debemos tener en cuenta también que esa zona es el punto de acceso para la comuna de Andacollo y también un punto de conectividad con lugares interiores entre ellos la comuna de Rio Huertado se convierte entonces ese lugar en un pasillo de tránsito que basados en la baja dotación de carabineros en el centro urbano de la comuna de Andacollo sumado a que no existen puntos de control en ese lugar favorece que sea un corredor que permite la conectividad estratégica y que puede ser también utilizado por bandas delictuales que puedan acceder a este territorio en común

Rene Olivarez Cortes
Asesor Parlamentario



Zona de Instalación Cuartel de Carretera



Área de aumento de la Población

Modelo de Experiencias Comparadas de apoyo a las Víctimas –Fiscalía Privada (Modelo de Illapel)

El municipio de Illapel ha desarrollado una estrategia que busca entregar a las víctimas de delitos una asistencia jurídica que permita gestionar de mejor manera el tratamiento de las denuncias.

He conocido que la persecución de los delitos muchas veces se ve trabado por la falta de una asistencia frente a la fiscalía y carabineros que permita dar fiel cumplimiento a los series de requisitos que se establecen en estas actuaciones este modelo que ya está funcionando en Illapel puede ser adaptado también como una propuesta que facilite el desarrollo y la persecución de hechos de violencia debemos tener en cuenta que un impacto de esto también se traduciría en un aumento de confianza para las personas puedan realizar sus denuncias y esa pretensión de perseguir al culpable se pueda cumplir

FISCALÍA PRIVADA Es una organización formada por la creciente necesidad de prevenir, investigar y perseguir penalmente a los responsables de los delitos que se cometen en contra del patrimonio de las personas jurídicas, tales como robos, hurtos, estafas, falsificaciones, entre otros; muchos de los cuales quedan sin una solución satisfactoria para la víctima. El objetivo final es lograr generar un ambiente seguro para las empresas. En este sentido, nuestra organización basa su actuar en tres pilares estratégicos:

- **Prevención:** Efectuamos un análisis con expertos acerca de los medios de seguridad (físicos, humanos, tecnológicos y operativos) con que cuenta su empresa. Para ellos disponemos de diferentes servicios que serán detallados más adelante.
- **Investigación:** Trabajamos con personal especializado (ex funcionarios de ambas policías) e incorporamos herramientas de análisis delictual a los procesos investigativos:
 - ❖ Analizamos el modus operandi de los delincuentes.
 - ❖ Buscamos los lugares donde se pueden estar reduciendo las especies sustraídas.
 - ❖ Generamos evidencias para presentar una querrela con fundamento probatorio.
 - ❖ Detectamos si los delitos son cometidos por bandas organizadas o, son hechos aislados que afectan a su empresa.
- **Persecución Penal Focalizada:** Presentamos querrelas contra los responsables que han participado en un delito, y ejercemos todas las acciones legales para perseguir penalmente a los autores de los hechos delictuales que afectaron a su empresa.

Apoyo a las Víctimas Una víctima es una persona que sufre un daño o perjuicio por hechos ajenos, realizados con culpa o con intención de ocasionar la lesión de sus bienes jurídicos. Es la persona afectada por el delito. La ley le reconoce amplios derechos, tanto a ser protegida como a participar en el procedimiento penal, donde debe ser oída tanto por los fiscales del Ministerio Público como por los jueces. Tiene derecho a querellarse, es decir, a ser parte activa en el procedimiento, con lo cual sus derechos de participación aumentan considerablemente.

Fiscalía Privada dispondrá de un equipo de abogados con experiencia en materias penales para que puedan en primer lugar, hacerle ver a las víctimas cuáles son sus derechos y, en segundo lugar, para que las representen judicialmente.

- La representación judicial se materializará a través de la presentación de la respectiva querrela criminal.

- Fiscalía Privada sólo representará judicialmente a aquellas víctimas que manifiesten su intención de ser representadas y que otorguen al abogado de Fiscalía Privada el respectivo patrocinio y poder (mandato judicial)



Rene Olivarez Cortes
Asesor Parlamentario

Antecedentes de Denuncias Andacollo

